Cartagena de Indias D. T y C., 22 de Mayo de 2020

Señores
CONTRALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA
Dirección Administrativa y Financiera
E.S.D.

Ref.: Cuenta de Cobro N .002 de contrato de prestación de servicios Profesionales No CDC-028-2020, plazo de ejecución tres (03) Meses.

Cordial saludo

MARIA FERNANDA CHARRY SAMPAYO. Identificada con CC. No. 33.354.715 de Magangué, mediante el presente autorizo a La Contraloría Distrital de Cartagena de Indias, para que efectúe, el descuento del importe de las estampillas y otros conceptos liquidados por la entidad.

Anexo al presente documento, de conformidad con el contrato de prestación de servicios No. **CDC-028-2020** de fecha de diez (10) de Marzo de 2020, con registro presupuestal N. 08-87 de 10 de Marzo 2020, cuyo rubro presupuestal corresponde a (Nombre del Rubro: Honorarios o Remuneración Por Servicios Profesionales 21010203 por el periodo comprendido de 10 de abril al 9 de mayo de 2020.

Manifiesto bajo la gravedad de juramento, de conformidad con la Ley 1607 de Diciembre de 26/2012 y el Decreto 0099 de 25 de enero de 2013, en la relación a la aplicación de la retención en la fuente, que actualmente soy beneficiario de un (1) contrato de prestación de servicios durante el respectivo año 2020 que se encuentra dentro de la categoría favorecido para no efectuar este tipo de recaudo anticipado.

De igual forma, declaro haber realizado los pagos de los aportes de la seguridad social correspondientes al mes de abril de 2020, conforme a los parámetros establecidos en el contrato No **CDC-028-2020, y de** acuerdo a la reglamentación legal regulatoria de la materia. (Anexo soportes).

Favor realizar el pago de la cuenta de ahorros Nro. **0570056670189325 del** Banco DAVIVIENDA, de la cual soy titular.

Atentamente;



MARIA FERNANDA CHARRY SAMPAYO
C.C. No 33.354.715 De Magangué